

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR Oficina de Partes

15 DIC. 2010 ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO Nº 968

SANTIAGO, 4 de diciembre de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SICUE

VISTO: Este antecedente, el Decreto Nº 967, del 4 de diciembre de 2010, del Ministerio del Interior, lo dispuesto en los artículos 29° y 32° Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. El Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

RODRIGO HINZPETER KIRBERG Vicepresidente de la República

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

- 7 DIC. 2010 RECEPCION

neget diox		
DEPART. JURIDICO		7
DEP. T. R. Y REGISTRO	<i>J.</i>	Ly
DEPART. CONTABIL.	U	
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		!
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. Q. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		_

REFRENDACION

REF. POR \$ IMPUTAC. ANOT. POR \$ IMPUTAC. DEDUC DTO.

ODRIGO UBILLA MACKENNEY

Ministro del Interior
Subrogante

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Soluda atte a Ud.

4

<u>Dizansibnékon:</u> Terászkára

Partely C.G.R. Diario Ofic

Diario Oficial Presidencia

Gabinete señor Ministro del Interior Gabinete señor Subsecretario del Interior

Personal

TOMADO RAZON

Subsecretaria del Interior
Subsecretaria

Contralor General de la Republica